

Hola amigos!

Qué alegrón para la República!! El fallo de la **CSJN** nos ha devuelto el aire y la esperanza. Los detalles son breves porque la noticia llegó al cierre de nuestra edición. Sin embargo, NO nos gusta este país como está.. Si no nos gobiernan bien, que se vayan y se llame a elecciones. Tenemos que seguir reclamando los cambios de rumbo que se necesitan para que se reorganicen los tres poderes y cumplan sus funciones sin presiones. No hay dólares, se ocultan los muertos por el Covid, los jóvenes quieren irse porque no hay futuro. Qué nos queda?.. Tenemos que recuperar el trabajo, el orden público y la confianza para que vengan inversiones. Sigamos en observación y movilización permanente en defensa de la República y las instituciones democráticas, sin descuidar nuestra familia ni Credo. Pidamos a **Dios Nuestro Señor** que nos siga acompañando.

Las columnas de **HAuel y DGasparre** hablan por sí mismas de lo que nos pasa y de lo que puede pasar. Les presentamos en esta edición, una estupenda nota del **Lic José Maglione**, sobre el brete que significa la economía en cuarentena por el Covid. No dejen de ver el libro "**El Pacto**", donde se "cocinaron" los detalles de la reforma judicial de la dictadura K.

En el botón de **IEEBA** pueden leer las notas del **Gri Auel** publicadas en **PlataformaCero**, y debajo pueden adquirir el libro "**La ONU por un testigo in situ**". Les presentamos también, en Multimedia, 10 nuevos videos y 4 audios sobre la actual coyuntura.

Sigamos cuidándonos con las 3M: manos (lavado), máscara (barbijo) y 2metros de distancia (entre personas). El virus sigue circulando pero si nos cuidamos esa es nuestra mejor vacuna.

Gracias por acompañarnos todos los meses!

Maria Josefina Ramos

LA REFORMA JUDICIAL

Viene del **pacto Kirchner-Verbitsky, asociados hace 17 años para dominar el Poder Judicial y obtener la suma del poder en la Argentina**. Aquí les ofrecemos gratis y en exclusividad, "**El Pacto**", un libro de la **Asociación de Abogados por la Justicia y la Concordia** donde se revela que "la colonización ideológica y material del Poder Judicial argentino fue ideada y planificada por dos corrientes convergentes: la de quienes pretendían y pretenden – **hoy más que nunca ponerlo al servicio de un proyecto ideológico totalitario**, y la de personas corruptas, cercanas al poder político, para lograr la impunidad de su enriquecimiento ilícito".

EL PACTO

La historia del Pacto Kirchner-Verbitsky destinado a dominar el Poder Judicial con el propósito de someterlo a un proyecto político que consagre la impunidad y sirva de herramienta de persecución a opositores.

Por la Asociación de Abogados por la Justicia y la Concordia

DESCARGA EL LIBRO GRATIS aquí: www.elpacto.com.ar

¿QUÉ ES EL PACTO?

La colonización ideológica y material del Poder Judicial argentino fue ideada y planificada por dos corrientes convergentes: la de quienes pretendían y pretenden – hoy más que nunca – ponerlo al servicio de un proyecto ideológico totalitario, y la de personas corruptas, cercanas al poder político, para lograr la impunidad de su enriquecimiento ilícito.

Estas dos corrientes se asociaron hace 17 años mediante un Pacto que, con el advenimiento de Néstor Kirchner como Presidente, generaría la mayor estrategia planificada de dominación que haya tenido al Poder Judicial argentino como objetivo en toda su historia.

El Plan surgido del Pacto se encuentra hoy en su última etapa. La reforma propuesta por el presidente Alberto Fernández el 29 de julio pasado apunta a alcanzar el objetivo final.

ACERCA DEL AUTOR

La Asociación de Abogados por la Justicia y la Concordia es una asociación civil fundada el 12 de agosto de 2009 e integrada por más de 400 abogados de la Capital Federal, movidos por la alarma que les causó la violación del orden jurídico cometida en la Argentina en los juicios por los llamados delitos de lesa humanidad. Violación no solamente de la Constitución nacional y leyes positivas, sino de los principios más elementales que sustentan el orden jurídico de todas las naciones civilizadas. En consecuencia, la reapertura de estos procesos puso en peligro las garantías individuales y el orden jurídico que protegen a los ciudadanos del abuso de los poderosos.

Para los abogados nucleados en esta asociación no se trataba entonces de una sedicente reivindicación del gobierno militar ni, todavía menos, de los criterios o métodos que se siguieron para combatir al terrorismo, sino de denunciar cómo, a través de la anunciada búsqueda de justicia, se abandonaba, nuevamente, el único camino que el hombre tiene para alcanzarla: el respeto irrestricto por los fundamentos del derecho y su realización en las leyes positivas.

Su abandono a través de estos juicios, daría pie para el proceso de ocupación y manipulación de la justicia pretendido desde el inicio por quienes lo idearon, con el propósito de ponerla al servicio de un proyecto político, provocando, como puede constatarse hoy, la decadencia y tal vez la ruina de la administración de justicia en la Argentina, para mantenerla subyugada a los intereses de una minoría ideologizada. Desde aquella fecha, la Asociación ha realizado numerosas presentaciones ante los tribunales nacionales y organismos internacionales denunciando el peligro que representa la ilegalidad y las múltiples irregularidades que se manifiestan en dichos juicios; ha realizado congresos y conferencias en el país y en el exterior y asistido a congresos internacionales, auspiciado publicaciones y visitado semanalmente diversos penales donde se encuentran encerrados hombres juzgados por supuestos delitos ocurridos hace 45 años.

El libro que ahora se presenta es otro hito en ese derrotero que viene siguiendo la Asociación de Abogados por la Justicia y la Concordia, cuando parece que una porción importante de los argentinos ha comenzado a percatarse de las tinieblas que amenazan a la patria.

